



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ (Blended Intensive Programmes – BIPs) CURSO ACADÉMICO 2025-26

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ Blended Intensive programmes (BIPs), curso académico 2025-2026, de fecha 23 de julio de 2025.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVA en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/1/0/119>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ BIP: Hébergement: Samarian Heritage Through the Lens of Outdoor Sport Studies

Universidad de acogida: UNIVERSITÉ DE PICARDIE JULES VERNE (Francia)
Nombre de la institución coordinadora: UFR des Sciences et Techniques des Activités Physiques et Sportives (STAPS)
Profesor responsable en la UVA: Lucio Martínez Álvarez
Fechas de celebración del módulo presencial y virtual: Módulo virtual: entre 16 de marzo et 15 de mayo 2026 Módulo presencial: del 18 de mayo al 22 de mayo 2026
Lugar de celebración del módulo presencial: UFR des Sciences et Techniques des Activités Physiques et Sportives (STAPS) (UPJV, Amiens, Francia)
Resumen del contenido del BIP: Este proyecto permite descubrir el patrimonio local a través de la práctica de actividades físicas al aire libre. Tendremos la oportunidad de descubrir los pantanos practicando kayak, recorreremos en bicicleta la costa picarda y visitaremos la ciudad y las grandes instalaciones deportivas. También descubriremos el yacimiento de Samara, donde se encuentran restos que abarcan desde la prehistoria hasta nuestros días. Todos los desplazamientos se realizarán en bicicleta y una parte en tren.
Número de plazas de estudiantes convocadas: 5 La concesión de la beca queda condicionada a la aceptación final del estudiante por la institución coordinadora del BIP.
Requisitos académicos: Pertener a la mención de Educación Física de la facultad de Educación de Palencia. Como criterios de preferencia están las calificaciones obtenidas en la asignatura Actividad Física y Medio Natural, Educación Física Escolar y Potencial educativo de lo corporal.
Requisitos lingüísticos: acreditar nivel B1 de francés o inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística B1 de francés o inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel francés o de inglés

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Reconocimiento académico: 3 ECTS

El reconocimiento de los créditos en el expediente académico debe solicitarse cuando se disponga de toda la documentación necesaria y de conformidad con lo dispuesto en la normativa que regula el reconocimiento de otras actividades:

https://www.uva.es/export/sites/uva/2_estudios/2.06_oficinavirtual/2.06.01_tramitesacademicos/2.06.01.06_reconocimiento_otras_actividades/

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 27 de febrero de 2026 .

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

